

Convocatoria 2021

Concurso público para Ayudantes *ad honorem*

Derecho Constitucional
Profesor Augusto Quintana Benavides

Las/os Ayudantes estudiantes *ad honorem* corresponden a los cargos definidos formalmente en el artículo 1° del “Instructivo sobre ayudantes estudiantes” aprobado mediante Resolución N°063, de 3 de marzo de 2016, emitido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Los requisitos para el cargo corresponden a los siguientes:

1. Ser estudiante regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
2. Haber obtenido al momento de la postulación un promedio general de notas de la Carrera de Pregado igual o superior a cinco (5.0).
3. Haber obtenido al momento de la postulación un promedio de notas de los ramos obligatorios del ciclo de Derecho Constitucional igual o superior a cinco (5,0).

Las/os ayudantes tendrán los derechos, funciones y deberes establecidos en los artículos 2° y 3° de dicha normativa y cooperarán en las funciones correspondientes en el ciclo de Derecho Constitucional y los demás cursos que el profesor imparta durante el periodo académico.

Para poder postular a este concurso será necesario que l-s postulantes envíen un correo electrónico a diego.gaete@derecho.uchile.cl hasta el día 27 de abril de 2021, a las 23.59 hrs., adjuntando todos los siguientes antecedentes en un mismo archivo formato PDF:

1. *Curriculum Vitae*
2. Certificado de concentración de notas emitido por U-Campus
3. Carta de Motivación, donde se exprese someramente el interés de la o el estudiante para postular al cargo.

El proceso de selección estará a cargo del profesor Augusto Quintana Benavides y las/os seleccionadas/os serán notificadas/os vía correo electrónico.